



ACTA
XI. SESIÓN EXTRAORDINARIA
MODALIDAD VIRTUAL
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

En Iquique, a 10 de Noviembre de 2022, celebrada en Modalidad Virtual, de 18:10 a 18:52 horas.

SUMARIO

I. PRESIDENCIA

Presidió la Sesión el señor Gobernador y Presidente del Consejo Regional **JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO**, y actuó como Ministro de Fe, Secretario Ejecutivo **WILLIAM MILES VEGA**.

II. ASISTENCIA

Se deja constancia que concurrieron remotamente los Consejeros Regionales Sras. Rosita Torres Chávez; Claudia Hernández Pérez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Solange Jiménez Dinamarca; Sres. Iván Pérez Valencia Luis Milla Ramírez; Sergio Asserella Alvarado; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Luis Carvajal Véliz; Germán Quiroz Cancino, Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Sin perjuicio de lo anterior, se establece que estuvieron en la sala plenaria conectados los consejeros regionales Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Sres. Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Eduardo Mamani Mamani y Sr. Luis Milla Ramírez, último que se encontraba conectado desde la oficina 237 del Consejo Regional.

Según Certificado Core.



III. PALABRAS DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL.

Secretario Ejecutivo señala que, Presidente, informar que se encuentra don Freddy Araneda, don Sergio Asserella, son Luis Carvajal, don Abraham Díaz, la consejera Claudia Hernández, la consejera Solange Jiménez, don Eduardo Mamani, don Carlos Mancilla, don Luis Milla, la consejera Camila Navarro, don Iván Pérez, don Germán Quiroz, la consejera Daniela Solari, la Consejera Rosita Torres y don José Miguel Carvajal en condición de Presidente del Consejo, por lo tanto, está en condiciones para dar inicio a esta Sesión Plenaria.

IV. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

Presidente del Consejo señala que, muchas gracias Secretario Ejecutivo, indicar que se da por iniciada la **XI. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, Modalidad Virtual.**

Saludar a todos los consejeros y consejeras de este Consejo, a nuestro equipo de trabajo, funcionarios del Gobierno Regional y a todos los presentes y también a quienes nos siguen a través de las plataformas, de las redes sociales y por la señal streaming.

V. PUNTOS DE TABLA

TABLA
XI. SESIÓN EXTRAORDINARIA/2022
MODALIDAD VIRTUAL
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

FECHA	:	JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR	:	MODALIDAD VIRTUAL (APLICACIÓN ZOOM)
HORA	:	18:00 en primera citación. 18:15 en segunda citación.
PRESIDENTE	:	SR. JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO



18:00 Hrs. Ajuste Presupuestario Subtítulo 24 de conformidad al Concurso 7% FNDR año 2022 de fondos de Cultura, Deportes, Social, Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente y Adulto Mayor.

Presidente del Consejo señala que, indicar que es el único punto en Tabla y para ello nos acompaña el equipo de DIDESOH, también la Administradora Regional y que están presentes en la Sala para comentarnos esta propuesta de que tienen de redistribución del Subtítulo 24 a objeto del propio concurso, no sé si le damos la palabra a Pamela que la veo en pantalla, quién va a realizar esta presentación...

Pamela Orellana Clavero, Profesional DIDESOH- GORE señala que, sí acá estoy...

Presidente del Consejo señala que, Pamela...

Pamela Orellana Clavero, Profesional DIDESOH - GORE señala que, buenas tardes a todos y todas, contarles un poquito que estamos súper contentos, porque ya estamos como finalizando un largo proceso que ha sido todo lo que es admisibilidad, evaluación, contarles además que respecto de este año, el año 2021, aumentó la convocatoria de los Concurso del 7% en un 50% aproximadamente y eso quiere decir que el trabajo participativo que se realizó con ustedes y también las indicaciones, orientaciones o ideas respecto de poder generar mayor capacitaciones en terreno, mayor acompañamiento, quizás apoyar a través de la Corporación la formulación de las iniciativas, todo eso conlleva a que hoy día si pudiéramos tener una alta convocatoria, una alta participación y bastante entusiasmo sobre todo en algunas líneas más específicas y algunas líneas más nuevas que se generaron para este año 2022.

Dicho a eso, vamos a pasar a presentar la siguiente propuesta:



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

División de Desarrollo Social y Humano / www.goretarapaca.gov.cl



RESULTADOS EVALUACIÓN

PRESUPUESTO

Fondo	% Inicial	Presupuesto Asignado \$	Total Proyectos Elegibles	Total Proyectos Elegibles \$	Diferencia \$ (Pto. Asignado Total de Proyectos Elegibles)
Cultura	20%	\$ 355.918.700	42	\$ 457.593.587	\$ -101.674.887
Deporte	20%	\$ 355.918.700	34	\$ 361.054.933	\$ -5.136.233
Seguridad Ciudadana	20%	\$ 355.918.700	15	\$ 229.485.020	\$ 126.433.680
Social	15%	\$ 266.939.025	5	\$ 64.030.038	\$ 202.908.987
Medio Ambiente	15%	\$ 266.939.025	14	\$ 124.875.101	\$ 142.063.924
Adulto Mayor	10%	\$ 177.959.350	17	\$ 206.039.084	\$ -28.079.734
Total	100%	\$ 1.779.593.500	127	\$ 1.443.077.763	\$ 336.515.739



CULTURA

PRESUPUESTO / ELEGIBLES

Cultura	%	Presupuesto Asignado	Cantidad de Proyectos Elegibles	Montos de Proyectos Elegibles	Saldo / Diferencia
Iquique	70%	\$ 249.143.090	30	\$ 334.571.744	\$ -85.428.654
Tamarugal	30%	\$ 106.775.610	12	\$ 123.021.843	\$ -16.246.233
Total	100%	\$ 355.918.700	42	\$ 457.593.587	\$ -101.674.887



DEPORTE

PRESUPUESTO / ELEGIBLES

Deporte	%	Presupuesto Asignado	Cantidad de Proyectos Elegibles	Montos de Proyectos Elegibles	Saldo / Diferencia
Iquique	70%	\$ 249.143.090	32	\$ 336.557.577	\$ -87.414.487
Tamarugal	30%	\$ 106.775.610	2	\$ 24.497.356	\$ 82.278.254
Total	100%	\$ 355.918.700	34	\$ 361.054.933	\$ -5.136.233



SEGURIDAD CIUDADANA

PRESUPUESTO / ELEGIBLES

Seguridad Ciudadana	%	Presupuesto Asignado	Cantidad de Proyectos Elegibles	Montos de Proyectos Elegibles	Saldo / Diferencia
Iquique	70%	\$ 249.143.090	9	\$ 110.861.000	\$ 138.282.090
Tamarugal	30%	\$ 106.775.610	6	\$ 118.624.020	\$ -11.848.410
Total	100%	\$ 355.918.700	15	\$ 229.485.020	\$ 126.433.680



SOCIAL

PRESUPUESTO / ELEGIBLES

Social	%	Presupuesto Asignado	Cantidad de Proyectos Elegibles	Montos de Proyectos Elegibles	Saldo / Diferencia
Iquique	70%	\$ 186.857.317	4	\$ 56.928.045	\$ 129.929.272
Tamarugal	30%	\$ 80.081.708	1	\$ 7.101.993	\$ 72.979.715
Total	100%	\$ 266.939.025	5	\$ 64.030.038	\$ 202.908.987





MEDIO AMBIENTE

PRESUPUESTO / ELEGIBLES

Medio Ambiente	%	Presupuesto Asignado	Cantidad de Proyectos Elegibles	Montos de Proyectos Elegibles	Saldo / Diferencia
Iquique	70%	\$ 186.857.317	10	\$ 89.661.296	\$ 97.196.021
Tamarugal	30%	\$ 80.081.708	4	\$ 35.213.805	\$ 44.867.903
Total	100%	\$ 266.939.025	14	\$ 124.875.101	\$ 142.063.924



ADULTO MAYOR

PRESUPUESTO / ELEGIBLES

Adulto Mayor	%	Presupuesto Asignado	Cantidad de Proyectos Elegibles	Montos de Proyectos Elegibles	Saldo / Diferencia
Iquique	70%	\$ 124.571.545	12	\$ 146.694.156	\$ -22.122.611
Tamarugal	30%	\$ 53.387.805	5	\$ 59.344.928	\$ -5.957.123
Total	100%	\$ 177.959.350	17	\$ 206.039.084	\$ -28.079.734



TOTALES

PRESUPUESTO / ELEGIBLES / TERRITORIO

Total Concurso	%	Presupuesto Asignado	Cantidad de Proyectos Elegibles	Montos de Proyectos Elegibles	Saldo / Diferencia
Iquique	70%	\$ 1.245.715.449	97	\$ 1.075.273.818	\$ 170.441.631
Tamarugal	30%	\$ 533.878.051	30	\$ 367.803.945	\$ 166.074.106
Total	100%	\$ 1.779.593.500	127	\$ 1.443.077.763	\$ 336.515.737



RESULTADOS EVALUACIÓN

PRESUPUESTO

Fondo	% Inicial	Presupuesto Asignado \$	Total Proyectos Elegibles \$	Diferencia \$ (Pto. Asignado Total de Proyectos Elegibles)
Cultura	20%	\$ 355.918.700	\$ 457.593.587	\$ -101.674.887
Deporte	20%	\$ 355.918.700	\$ 361.054.933	\$ -5.136.233
Seguridad Ciudadana	20%	\$ 355.918.700	\$ 229.485.020	\$ 126.433.680
Social	15%	\$ 266.939.025	\$ 64.030.038	\$ 202.908.987
Medio Ambiente	15%	\$ 266.939.025	\$ 124.875.101	\$ 142.063.924
Adulto Mayor	10%	\$ 177.959.350	\$ 206.039.084	\$ -28.079.734
Total	100%	\$ 1.779.593.500	\$ 1.443.077.763	\$ 336.515.739



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO



RESULTADOS EVALUACIÓN

PRESUPUESTO

Resultados	Totales
Saldo negativo	\$ -134.890.854
Saldo a favor	\$ 471.406.591



¿QUÉ PROPONEMOS?



AJUSTE PRESUPUESTARIO

SUBTÍTULO 24

Resultados	Totales	Propuesta N°1	Monto
Saldo negativo	\$ -134.890.854	Asignación Directa o realizar un segundo proceso concursal	\$ 471.406.591
Saldo a favor	\$ 471.406.591		



AJUSTE PRESUPUESTARIO

SUBTÍTULO 24

Resultados	Totales	Propuesta N°2	Monto
Saldo negativo	\$ -134.890.854	Redistribución entre fondos y provincias, para adjudicar la totalidad de proyectos elegibles	\$ 134.890.854
Saldo a favor	\$ 471.406.591	Asignación Directa	\$ 336.515.737

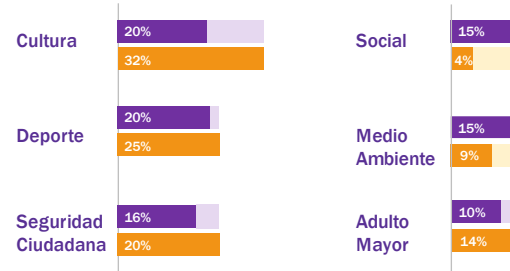
AJUSTE PRESUPUESTARIO

SUBTÍTULO 24

Fondo	% inicial	% final	Total Proyectos Elegibles \$
Cultura	20%	32%	\$ 457.593.587
Deporte	20%	25%	\$ 361.054.933
Seguridad Ciudadana	20%	16%	\$ 229.485.020
Social	15%	4%	\$ 64.030.038
Medio Ambiente	15%	9%	\$ 124.875.101
Adulto Mayor	10%	14%	\$ 206.039.084
Total	100%	100%	\$ 1.443.077.763

ANÁLISIS

DISTRIBUCIÓN FONDO INICIALFINAL





AJUSTE PRESUPUESTARIO

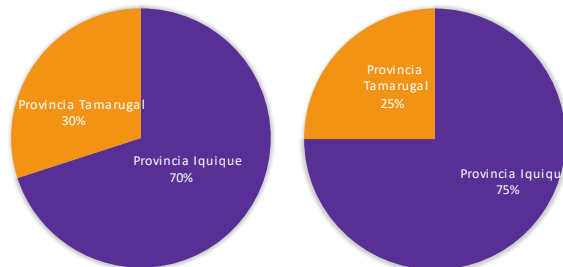
SUBTÍTULO 24

Total Concurso	%	Presupuesto Asignado	% final	Montos de Proyectos Elegibles Priorizados
Iquique	70%	\$ 1.245.715.449	75%	\$ 1.075.273.818
Tamarugal	30%	\$ 533.878.051	25%	\$ 367.803.945
Total	100%	\$ 1.779.593.500	100%	\$ 1.443.077.763



AJUSTE PRESUPUESTARIO

SUBTÍTULO 24





Presidente del Consejo señala que, muchas gracias, Pamela, le daremos la palabra a Daniela y a Freddy que tienen consultas, Daniela, la palabra.

Daniela Solari Vega señala que, buenas tardes a todos, mi consulta, a mí me queda claro todo el tema de la distribución, mi consulta es si ustedes me pueden explicar un poco viendo algunos concursos como es el caso de Social, el caso bueno también de Deportes que la mayoría... gran postulación, 331 postulaciones y sólo la adjudicación de... 127 entonces de eso prácticamente es un tercio, algún problema que ustedes hayan detentado o más menos qué pasó en algunos concursos, porque, por decir en Social de 26 bajamos a 5, Cultura también que tiene como harta experiencia, de 91 a 42, cosas así, si hay algún problema en específico o fue por tema también de las Junta de Vecinos, las organizaciones sociales que no tenían algún documento en particular o fue solamente un tema de postulación, eso es cómo que me gustaría saber antes de hacer esta modificación Pamela.

Presidente del Consejo señala que, muchas gracias, Daniela, Pamela sí.

Pamela Orellana Clavero, Profesional DIDESOH - GORE señala que, gracias, en primera instancia, efectivamente el primer filtro o corte se da en la etapa admisibilidad, eso es como una de las primeras... y siempre pasa porque a veces las instituciones no cumplen con ciertos documentos, si hubiera una Ley que ampare a las instituciones que hubiesen vencidos durante el periodo de Estado de Excepción, si hubiese vencido su directorio, se mantiene vigente y eso fue considerado igual hay un filtro, respecto de las debilidades en ciertos fondos, el Fondo Social efectivamente... pero cuál es la mirada es que el año pasado en la línea Adulto Mayor estaba inserta dentro del... estaba inserta dentro del Fondo Social y así y todo el año pasado fueron aproximadamente 7 proyectos que se adjudicaron en el Fondo Social, por lo tanto, claro... se considera lo que es Social y Adulto Mayor, ahí aumenta de lo que fue el año pasado, la adjudicación de los fondos.



Eso como principalmente, eso como la duda general, y respecto de Cultura, la primera instancia es que muchos proyectos quedan fuera por etapa de admisibilidad y luego también en un proceso de evaluación, si bien hay instituciones que en Cultura dónde más... y en Deporte donde tiene más experiencia en la formulación se detecta que hay ciertas debilidades, por eso que este año también se reforzó, se trabajó y se apoyó a través de la Corporación, pero este año se quiere seguir reforzando e implementar quizás un proceso de capacitación a las organizaciones para que puedan formular de mejor manera sus proyectos o sus presupuestos, porque muchas veces ellos tiene que recurrir a un tercero, y un tercero quizás no le pone tanta delicadeza a la postulación y las instituciones se confían y finalmente por a, b, c motivos esos proyectos quedan fuera o finalmente esos proyectos no quedan bien considerados, a veces son buenas ideas pero carecen de documentos, por ejemplo, de cotizaciones o de ciertas certificaciones que permitan dar mayor viabilidad a la iniciativa y eso que el proyecto no prospere, no prospere de buena manera su evaluación, pero sí de cierta manera nosotros igual detectamos una debilidad y eso si bien se ha ido trabajando, se ha ido acompañando, necesitamos que eso se debe fortalecer a través de ciertas capacitaciones y más acompañando a las instituciones, enseñarles o capacitarlos respecto de la formulación de proyectos, más allá si tiene que cumplir con uno otro documento, que eso ya lo conocen, sino que es como ellos materializan la idea en el papel y acreditan con documento.

Presidente del Consejo señala que, gracias Pamela, don Freddy Araneda, la palabra.

Freddy Araneda Barahona señala que, gracias Presidente, me queda la siguiente consulta, si la propuesta N°2 permitiría financiar todos los proyectos que incumplieron el corte y aun así nos sobrarían 336 millones y fracción para asignación directa, cuál sería el criterio para esa asignación directa, es decir bajaríamos el corte a 50% de puntaje o cuál sería el criterio para distribuir estos 336 millones y fracción o sería a decisión del Gobernador, esa es mi duda.



Presidente del Consejo señala que, eso lo podría responder yo Pamela, eso efectivamente consejero tiene que ver con los requerimientos que nosotros recibimos, es decir el Gobernador y no es un proceso concursable sino más bien por ejemplo, la consejera Rosita Torres nos había consultado un apoyo para el Tambo Andino del próximo año, bueno ahora es posible con estos fondos, con estos 336 millones el poder definir un listado de actividades que ustedes a lo mejor quieran convenir que podemos nosotros apoyar, hay hartos requerimientos y demandas que ustedes han estado instalando, pero es no requiere una proceso de concursabilidad consejero, sólo hacer la presentación de la solicitud y llenar por cierto la documentación correspondiente, que si bien parece ser algo sencillo, tampoco es tanto, porque requiere una revisión un poquito más profunda, se revisan los estatutos de las organizaciones, es decir que las asignaciones directas es algo más simple que el concurso, sino más bien el concurso es mucho más simple, pero lo define el Gobernador.

Ahora, yo diría, hay una tercera alternativa para que lo sepan todos los consejeros y consejeras, la alternativa 1, que bien dice Pamela, nos deja una alternativa donde lo que ustedes redistribuyeron entre los Concursos, sea lo que se asigne y no va a quedar fondos disponibles y también nos van a quedar instituciones que no van a poder ser asignadas porque en esos fondos falta plata, eso pero la alternativa 2, lo que señala es distribuyamos los fondos y haciendo toda la redistribución incluso así nos sigue sobrando recursos, porque son hoy día... no todos los proyectos superaron los 170 puntos, por lo tanto podríamos con la alternativa 2 distribuir las entre todos y la tercera alternativa que es lo que yo planteo es que si no utilizamos los fondos en un segundo proceso de concursos que a esta altura del año no alcanzamos hacerlo, tendríamos que hacer asignación directa y si no hacemos asignación directa esos recursos se perderían, porque no hay otra posibilidad, legalmente no tenemos otra alternativa para poderlo hacer...

Iván Pérez Valencia señala que, Presidente... Presidente la palabra...

Presidente del Consejo señala que, don Iván...



Iván Pérez Valencia señala que, yo creo que... lo más lógico es que pudiéramos nosotros aprobar la propuesta número 2, porque ahí estamos dando cumplimiento a lo faltante en cuanto a los proyectos que... en lo faltante de los proyectos y quedaría digamos el monto a disposición de las asignaciones directas, yo creo que la propuesta 2, es la más digamos... más concreta para poder digamos, cumplir con el 100% de los proyectos que fueron admisibles, eso Presidente.

Presidente del Consejo señala que, gracias consejero, ahora a propósito de lo que decía el consejero y de lo que planteaba don Freddy también, yo también les quiero hacer una invitación, como estos fondos son... son fondos que recién nosotros acabamos de ser notificado, yo esta semana no podríamos saber si no que hasta esta el día de ayer en la tarde que terminaron de evaluar Seguridad los chiquillos, hoy día ya tenemos certeza de cuando son los fondos, en la alternativa 1, más de 400 y en la alternativa 2, más de 300, por tanto lo que yo les podría invitar es que veamos en una reunión, algo que a mí me parecería súper importante el que pudiésemos dar algunas prioridades quizá en las asignaciones directas, por ejemplo en el caso de algunas líneas, donde no se pudo gastar todos los recursos, quizás pudiésemos hacer algunas asignaciones directas en esas líneas donde no se pudo gastar, por ejemplo priorizando algunos proyectos que vayan en materia de Seguridad, entendiendo lo importante que es Seguridad hoy día en la región.

Por lo tanto, esa conversación la podríamos sostener... yo no tengo ningún problema, y podríamos ver entonces un listado de cuáles serían los proyectos que ustedes sienten que pudiésemos potenciar con la asignación directa, la verdad es que no tengo hoy día una opinión de ellos, porque no sabía cuántos fondos iban a quedar disponibles, sí sé... hay algunos consejeros que me han estado planteando apoyar algunas iniciativas de carácter regional como son... y voy a volver a citar lo de Rosita, porque ella me lo planteó y me recuerdo en este rato, respecto al Tambo Andino, que todos sabemos que es muy importante también y aquí podríamos tener algún tipo de apoyo y podríamos hacer una redistribución, así que me abro a que podamos conversar en alguna reunión de trabajo consejeros, no tengo problemas, para que podamos ver cómo vamos utilizar bien esos recursos...



Eduardo Mamani Mamani señala que, Presidente...

Presidente del Consejo señala que, don Eduardo.

Eduardo Mamani Mamani señala que, buenas tardes Presidente, el primer punto con respecto al Tambo Andino, hay recordar que hace unos años atrás quedó casi establecido en el discurso de todos nosotros incluyéndolo a usted, de que la CONADI tiene que hacerse parte del Tambo Andino, o sea con recursos, no sé si hoy o este año la CONADI tiene algún recurso adicional para al menos apoyar con 70, 80% de los costos de lo que significa financiar el Tambo, yo no sería partidario en entregar un 100% porque aquí la CONADI algo tiene que decir Gobernador.

Con respecto a la... yo creo que sí, efectivamente comparto la idea, hay que recordar también que la invitación que hizo usted, que tengamos una Comisión o mesa de trabajo, ver estas situaciones, sí estoy de acuerdo con aquello, porque... pero si hoy no se puede, pero si yo creo que en las próximas semanas, para definir y priorizar algunos proyectos que lo hacen año tras año, como la Corrida del Chasqui, no sé si habrá sido favorecido, pero si en el fondo hay eventos que está acostumbrada la gente en participar casi todos los años y no se da solamente en la Provincia de Iquique sino que también en la Provincia del Tamarugal, sólo eso Presidente.

Presidente del Consejo señala que, gracias Eduardo, sí, yo me refiero a que podemos analizar, porque también podríamos revisar de que algunos de los proyectos que quedo fuera, porque quizás fue mal formulado, a lo mejor la institución no pudo llegar con los papeles, pero es un muy buen proyecto de interés regional, es muy potente, quizás nosotros ahora tenemos el espacio para recoger ese proyecto que fue quizás muy potente, poderlo mejorar, porque a veces eso pasa, las organizaciones tampoco tienen quizá tanto apoyo técnico y buenas ideas se quedaron afuera.



Yo me abro a que podamos generar una reunión de trabajo, y podamos conversar ese punto que me parece que a esta altura del año lo importante es hacerlo cuanto antes, porque necesitamos ejecutar estos presupuestos, a propósito de lo importante que es llegar con la ejecución presupuestaria, no podemos perder la ejecución de ese presupuesto, así que tendríamos que hacerlo sin falta la próxima semana consejeros el espacio de la reunión y poder conversar entre todos como podemos utilizar bien estos proyectos para que tengan impacto regional, tanto en Iquique, por supuesto Alto Hospicio y Tamarugal, yo estoy disponible en eso, no sé si alguien más quiere la palabra.

Eduardo Mamani Mamani señala que, para terminar... disculpe Gobernador, para terminar el punto, yo creo que es necesario hacer una evaluación, porque algunos tal vez les falto un sólo detalle y quedaron fuera, para que después en cierta manera no nos pasen la cuenta, mira, ellos están priorizando otros proyectos, sin embargo los nuestros le falto un pequeño detalle y así pudiera haber un tipo de cuestionamiento, ante eso obviamente que comparto de que si efectivamente hay algunos proyectos... es un pequeño detalle que se pudiera apoyar igual... independientemente del puntaje, sólo eso Presidente.

Presidente del Consejo señala que, bien, consejero Luis Milla y Camila Navarro.

Luis Milla Ramírez señala que, ahora sí, buenas tardes a todo el mundo, Gobernador, cuándo podríamos nosotros tener acceso a las iniciativas para poder discernir cuáles serían los buenos proyectos que requieren ser financiados.

Presidente del Consejo señala que, respecto a la asignación directa consejero, no son proyectos que puedan existir, como bien lo dije y bien lo decía Eduardo, podríamos ver algunos proyectos que presentaron postulaciones a lo mejor tuvieron debilidad respecto a cumplir con algunos requerimientos, pero eso tendríamos que verlo la próxima semana, por lo pronto estos proyectos ustedes de aprobar esta redistribución hoy día en este Pleno, nosotros mañana podríamos estar a primera hora enviándoselos a ustedes y durante la tarde hacer la postulación de estos proyectos o la publicación de estos proyectos.



Luis Milla Ramírez señala que, Gobernador, disculpe no me quedo clara la respuesta, yo le consultó por aquellas propuestas o iniciativas al 7% concursable que no quedaron elegidas, que están bajo el puntaje de corte, le consulto en qué momento podríamos conocerlas.

Presidente del Consejo señala que, cuando quiera consejero, nosotros en este rato, terminamos el proceso de adjudicar, por lo tanto, los equipos del Gobierno Regional de la DIDESOH perfectamente pueden ser convocado a las distintas Comisiones de Medio Ambiente, Seguridad y presentarle los nombres de los proyectos, los puntajes de los proyectos y contarle un poquito de la evaluación de porque algunos quedaron fuera, en un trabajo poquito más profundo, sí consejero.

Luis Milla Ramírez señala que, sí, respecto a lo que dice Carlos Mancilla en el chat, el comenta que están publicado, pero yo no me refiero a la publicación, el conocimiento del nombre, me refiero al conocimiento de la ficha y la documentación presentada.

Presidente del Consejo señala que, sí, como se lo comenté consejero, es posible, es una coordinación de la Comisión, Camila Navarro.

Camila Navarro Pino señala que, buenas tardes Gobernador, consejeros y consejeras, yo me sumo a lo último de Luis y Eduardo, creo que sería importante aparte que nos envíen los resultados, nos envíen los que no fueron seleccionados y el motivo del por qué no fueron seleccionados, porque finalmente eso va ser súper importante para que después cuando tengamos la posibilidad de poder ver las asignaciones directas, podamos rescatar justamente, quizás a esos proyectos que son interesantes y quedaron abajo por una, tres, cuatro puntos y podamos llevarlo a cabo.

Yo lo que... a mí me gustaría solicitar es que también pudiéramos hacer las cosas de manera más equitativas, yo sé que hay una prioridad hoy en materia de seguridad, pero también sé que hay varios proyectos que se postularon a Social y que son iniciativas bien interesantes que quedaron fuera justamente por razones bien particular.



Entonces, también me gustaría que pudiéramos hacer énfasis en que las cosas que pudiéramos llevar acá, la asignación directa sea lo más equitativa posible, tanto de las sugerencias que puedan surgir desde este CORE, quienes lo componemos, también como de las temáticas, eso es lo que me gustaría destacar y entiendo que entonces, en concreto no sé si ahí me puede responder usted o Pamela, la fecha de publicación, de quiénes fueron asignados, será mañana a través de la página, eso me gustaría porque hay muchas dudas todavía.

Presidente del Consejo señala que, sí, Camila, nosotros, yo tengo que firmar las resoluciones el día de mañana y yo soy el que finalmente adjudica los fondos, entonces no podríamos hoy día publicar nada mientras no me encuentre en la oficina, yo creo que igual los equipos van a tener que hacer algunas labores administrativas y yo sacar eso durante la mañana con al distintas resoluciones de asignación de los listados, una vez que logremos sacar eso durante la mañana, nosotros le podemos enviar a ustedes como Consejo Regional el detalle de los adjudicados también y durante el transcurso de la tarde, noche probablemente ojalá, o el sábado ya podría estar disponible para toda la comunidad por la plataforma, pero ustedes ya pueden tenerlo mañana espero no, quizás me rete un poquito el equipo, pero les pido que mañana logremos sacar las resoluciones para que podamos publicar mañana en la tarde, ojalá noche, los adjudicados, eso consejera.

Camila Navarro Pino señala que, ya, perfecto, muchas gracias.

Presidente del Consejo señala que, bien, no sé si hay otra consulta, o quedamos quizás, un poco lo planteado respecto a la propuesta número dos y esta posibilidad de que se trabaje en Comisión, en profundidad, si es que así lo requieran algunos consejeros el detalle de los no adjudicados y consultas que sean más en profundidad y la próxima semana nos reunimos para poder conversar, cómo pudiésemos hacer una buena distribución de los fondos de asignación directa, porque si bien es una facultad del Gobernador, me gustaría en esta oportunidad como estamos un poco encima con los tiempos el poder trabajarla junto a ustedes y ustedes también me apoyen en eso y podamos sacar las distintas asignaciones y terminar el proceso de ejecución antes del 31 diciembre, que es lo que necesitamos hacer.



Si no hay más consulta, vamos a proceder a votar la **Propuesta N°2 del Ajuste Presupuestario Subtítulo 24 de conformidad al Concurso 7% FNDR año 2022 de fondos de Cultura, Deportes, Social, Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente y Adulto Mayor.**

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Luis Carvajal Véliz señala que, Gobernador...

Presidente del Consejo señala que, consejero...

Luis Carvajal Véliz señala que, Gobernador, lo más importante, hoy día, esta mañana también, se trató el tema del Tambo Andino, que también es un poco complicado lo que hemos visto nosotros en otros años, así que yo pedí que hiciéramos una reunión solamente sobre el Tambo Andino, por las cosas que han pasado anteriormente, y podemos hacer una reunión de trabajo como tú dices, eso no más Gobernador.

Presidente del Consejo señala que, ya, yo consejero... me están retando... el equipo administrativo... me están pidiendo que tengamos toda la a capacidad también de entender que va ser difícil sacar las resoluciones, pero vamos a tratar de mañana sacar las resoluciones para poder hacer la presentación de los proyectos adjudicados, que sabemos que hay mucha presión en ello, pero voy a no comprometerme 100% porque me han retado todos, pero si les quiero decir que es mi voluntad y voy a tratar de que mañana podamos tener los nombres de las instituciones adjudicadas y las resoluciones correspondientes, porque son bastantes proyectos, más de 100 proyectos que hay que sacar en resolución, así que vamos a tratar de hacerlo consejero ya, y la próxima semana entonces, nos convocamos para poder trabajar la otra materia de los recursos que quedan disponible.



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Y habiendo agotado el punto que nos convocó a la Tabla y las palabras solicitadas, que tengan una buena jornada, gracias por su colaboración, gracias a la Secretaría Ejecutiva y a todo el equipo, que estén muy bien y siendo las 18:52 horas, colegas damos por finalizada la **XI. Sesión de Pleno Extraordinaria del Consejo Regional.**

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N°XI. Extraordinaria del 10 de Noviembre de 2022**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a los dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 18:52 horas.

JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

ACUERDOS
XI. SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE TARAPACÁ
IQUIQUE, 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

- 1.- **Se acordó** por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta N° 2 del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto del **AJUSTE PRESUPUESTARIO SUBTÍTULO 24 DE CONFORMIDAD AL CONCURSO 7% FNDR AÑO 2022 DE LOS FONDOS DE CULTURA, DEPORTES, SOCIAL, SEGURIDAD CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE Y ADULTO MAYOR**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según los siguientes:

PROPUESTA 2, que incide en distribución entre fondos y variación entre provincias con el objeto de adjudicar los concursos, según se detalla:

AJUSTE REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO ENTRE FONDOS PARA ADJUDICAR LOS CONCURSOS:

Fondo	% final	Total Proyectos Elegibles Propuestos Adjudicar \$	Diferencia \$ (Pto. Asignado - Total de Proyectos Elegibles)
Cultura	32%	\$ 457.593.587	\$ -101.674.887
Deporte	25%	\$ 361.054.933	\$ -5.136.233
Seguridad Ciudadana	16%	\$ 229.485.020	\$ 126.433.680
Social	4%	\$ 64.030.038	\$ 202.908.987
Medio Ambiente	9%	\$ 124.875.101	\$ 142.063.924
Adulto Mayor	14%	\$ 206.039.084	\$ -28.079.734
Total	100%	\$ 1.443.077.763	\$ 336.515.737

AJUSTE REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO ENTRE FONDOS POR PROVINCIA:

Total Concurso	% final	Montos de Proyectos Elegibles Propuestos Adjudicar
Iquique	75%	\$ 1.075.273.818
Tamarugal	25%	\$ 367.803.945
Total	100%	\$ 1.443.077.763



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Se establece que el saldo de presupuesto disponibles de **\$336.515.737.-**, se destinará a iniciativas de asignación directa conforme a glosa común de Gobiernos Regionales año 2022.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°1926/2022, de fecha 9 de noviembre de 2022, más las exposiciones dadas en sala virtual por profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, y sus antecedentes complementarios, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. *Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega* y los Sres. *Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani* y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. *José Miguel Carvajal Gallardo*.

Conforme. - Iquique, 10 de noviembre de 2022.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Y habiendo agotado el punto que nos convocó a la Tabla y las palabras solicitadas, que tengan una buena jornada, gracias por su colaboración, gracias a la Secretaría Ejecutiva y a todo el equipo, que estén muy bien y siendo las 18:52 horas, colegas damos por finalizada la **XI. Sesión de Pleno Extraordinaria del Consejo Regional.**

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N°XI. Extraordinaria del 10 de Noviembre de 2022**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a los dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 18:52 horas.



⚡

JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA